

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 12-06-2015 08:40:00

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1165-SE15

SEÑOR (ES)	CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ	A Sr (a)	CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ
DIRECCIÓN	JAVIERA CARRERA Castro Región de los Lagos	FONO	(56)(02) 633585
RUT	: 8.185.959-0	FAX	: ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ARRIENDO CAMION PARA TRASLADO DE PAPAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@municipalidadcalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24101510	Camión volcador	1 Unidad	FLETE CAMION 10.000 KGS. DESDE SECTOR TARA COMUNA DE CHONCHI HASTA TENAUN RURAL, COMUNA DE DALCAHUE	FLETE CAMION 10.000 KGS. DESDE SECTOR TARA COMUNA DE CHONCHI HASTA TENAUN RURAL, COMUNA DE DALCAHUE	180.000,00	0,00	0,00	180.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	180.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	180.000
19% IVA	\$	34.200
Total	\$	214.200

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ARRIENDO DE CAMION PARA TRASLADO DE PAPAS DESDE TARA COMUNA DE CHONCI HASTA TENAUN RURAL DALCAHUE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a Impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>